



**SUELO URBANO (SUC / SU-NC)**

<b>N-X</b>	ORDENANZA DE APLICACIÓN		LÍMITE DE SUELO URBANO
<b>IV</b>	Nº MÁXIMO DE PLANTAS		ALINEACIÓN A VIAL
<b>USO RESIDENCIAL</b>	Ordenanzas de Protección en Conjunto Histórico <i>Para otras ordenanzas distintas a las de protección ver planos de ordenación del núcleo completo OUI 6.1a/b/c/d/e</i>		ALINEACIÓN INTERIOR
	ORDENANZA 1_1		ESPACIO LIBRE
	ORDENANZA 1_2		CAMBIO DE ORDENANZA EN LA MISMA MANZANA
	ORDENANZA 1_3		*VP* LOCALIZACIÓN DE SUELO PARA VIVIENDA PROTEGIDA

**ESPACIOS LIBRES EXISTENTES**

	PQ	PARQUES		LÍMITE DE ACTUACIONES EN SUC Y SU-NC
	J	JARDINES Y PLAZAS		LÍMITE DE SECTORES EN SUB-O
	FE	RECINTO FERIAL		ÁREA DE PLANEAMIENTO INCORPORADO
	AP	ÁREA PAISAJÍSTICA		ARI_1 ÁREA DE REFORMA INTERIOR
	AMV	ÁREA DE INCREMENTO DE APROVECHAMIENTO		AU_1 ÁREA URBANA EN SU-NC

**EQUIPAMIENTO**

\* EQUIPAMIENTOS EXISTENTES

	E	EDUCATIVO		AMV ACTUACIÓN DE MEJORA DE VIARIO
	D	DEPORTIVO		AMEL ACTUACIÓN DE MEJORA DEL ESPACIO LIBRE
	SP	S.I.P.S		AMU ÁMBITO DE MEJORA URBANA
	SN	SANITARIO		ASV ACTUACIÓN SIMPLE DE VIARIO
	SU	SERVICIOS URBANOS		ASE ACTUACIÓN SIMPLE DE EQUIPAMIENTO
	SI	SERV. INFRAESTRUCTURAS		ASEL ACTUACIÓN SIMPLE DE ESPACIO LIBRE
	ASU	ACTUACIÓN SIMPLE DE CAMBIO DE USO		

**SISTEMAS GENERALES**

LÍMITE DE SISTEMA GENERAL

	SG.EL (ESPACIOS LIBRES)		SG-SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS
	* ESPACIOS LIBRES EXISTENTES		* SERVICIOS EXISTENTES
	SG.EQ (EQUIPAMIENTOS)		E EDUCATIVO
	* EQUIPAMIENTOS EXISTENTES		SU SERVICIOS URBANOS
			D DEPORTIVO
			SI SERV. INFRAESTRUCTURAS
			SP S.I.P.S
			SN SANITARIO
			SG.V (VIARIO)
			* VIARIO EXISTENTE

**PROTECCIÓN PATRIMONIO**

**CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS**  
Las condiciones de uso y modificación en los edificios protegidos se recogen individualizadamente en su ficha del Catálogo.

	PROTECCIÓN AMBIENTAL		ELEMENTOS PERTENECIENTES AL CATÁLOGO GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ		1
	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL		Identificación en los planos PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO		DELIMITACIÓN BIC CONJUNTO HISTÓRICO
	PROTECCIÓN INTEGRAL				

LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO SE RECOGIÓ EN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO



**ORDENACIÓN COMPLETA**  
Conjunto Histórico